

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.014
(acuerdo Consejo Rector 24-03-2014; BOP nº 73, 14-04-2014)

Decreto de Concesión nº 190/2014, de 14 de julio.

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION DE JUSTIFICACIÓN

Línea 2 – DEPORTISTAS INDIVIDUALES,
participación en competiciones federadas

En relación con los **expedientes de subvención que se relacionan a continuación**, se les comunica que examinada la documentación presentada para su justificación al amparo de la base nº 13 de la convocatoria citada en el encabezamiento, existen reparos a la cuenta justificativa y/o se observa documentación incompleta.

Por ello, se le requiere para que en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a publicación del presente requerimiento, subsanen los defectos y/o acompañen los documentos que se indican en el anexo que se acompaña.

Así mismo se les indica que la justificación incompleta o no válida dará lugar a la reducción proporcional de la subvención en la cuantía de gastos no justificados, pudiendo llegar a la pérdida total del derecho al cobro de la subvención (base 13 de la convocatoria).

NIF	Beneficiario	Nº Expte	Defectos a Subsanar
30479312B	Rafael Escribano Salmoral	2014-L2-01	Justificación incorrecta Gasto 1; y Gastos No Subvencionables gastos 8 y 9, por fechas.-
46068393Z	José Antonio Dugo Reyes	2014-L2-02	Memoria de Actuación y Medidas de Difusión incompletas.-
46069624A	Castora Ortiz Agüera	2014-L2-07	Memoria de Actuación y Medidas de Difusión incompletas.- Ausencia factura por gastos 8 y 9.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-



IMDECO -
SERVICIO DE
ADMINISTRACION

Código Seguro de Verificación: 6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Bernal Pastor		FECHA	11/11/2014
N.º Doc.	153600-2014 (1 de 1)		PÁGINA	1/6
D. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org		6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==	
N.º Salida	670-2014			
Fecha	11/11/2014 12:09			



6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==



46069626M	Yolanda Ortiz Agüera	2014-L2-08	Memoria de Actuación y Medidas de Difusión incompletas.- Cuenta Justificativa incompleta. Justificación inferior a presupuesto.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
45889897K	Andrea Sibaja Moreno	2014-L2-09	Ausencia de facturas y justificantes de pago.-
31017786D	Fernando Romero López	2014-L2-10	Documentación incompleta en todos sus apartados.- Certificado bancario de cta corriente para abono.-
31017785P	Carmen Romero López	2014-L2-11	Documentación incompleta en todos sus apartados.- Certificado bancario de cta corriente para abono.-
45946605B	M ^a José Luque Moreno	2014-L2-12	Originales de facturas presentada. Justificación inferior a presupuesto. Certificado bancario de cta corriente para abono.-
20825857R	Manuel Garnica Roldan	2014-L2-13	Justificación inferior a presupuesto.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
46070971Q	Javier Garrido Gómez	2014-L2-14	Ausencia Medidas de Difusión.- Ausencia factura gastos 1 a 4.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
32730926V	Macarena Caballero Sancho	2014-L2-15	Gastos No Subvencionables, según fecha.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
45738568D	Pedro Miguel Serrano Vázquez	2014-L2-19	Ausencia Medidas de Difusión.- Justificación inferior a presupuesto.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
31017762P	Africa Maria Morales Moreno	2014-L2-20	Ausencia Medidas de Difusión. Justificación inferior a presupuesto.- Certificado bancario a nombre de Beneficiaria.-



Código Seguro de Verificación: 6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Bernal Pastor		FECHA	11/11/2014
N.º Doc.	153600-2014 (1 de 1)		PÁGINA	2/6
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org		6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==	
N.º Salida	670-2014			
Fecha	11/11/2014 12:09			



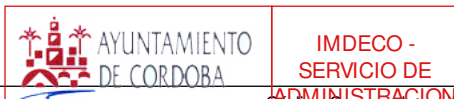
6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==



31014537A	Enrique Luque Rico	2014-L2-21	Memoria de Actuación y Medidas de Difusión incompletas.- Comprobación de Gastos.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-
30997789E	Antonio Cabello Baena	2014-L2-22	Medidas de Actuación incompleta; Medidas de Difusión y Cuenta Justificativa no presentada.-
31016543P	Rafael Gutierrez de Rave Tobaruela	2014-L2-24	Cuenta Justificativa y documentación probatoria no corresponde al Beneficiario.- Falta indicación cuenta abono subvención y certificado bancario.-

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, a 11 de noviembre de 2.014
Técnico de Gestión Serv. Admón
Rafael Bernal Pastor
(firma electrónica)



Código Seguro de Verificación: 6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

NÂ° Carpeta	153600-2014 (1 de 1)	FIRMA	Rafael Bernal Pastor	FECHA	11/11/2014
NÂ° Doc.	adela155.ayuncordoba.org	ID. FIRMA	6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==	PÁGINA	3/6
NÂ° Salida	670-2014	Fecha	11/11/2014 12:09		
6I41VWmoDu935WDTi jkyWA==					